

La Escuela Preparatoria Particular Incorporada Universidad del Valle de México, Campus Tuxtla, ubicada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con Clave de Centro de Trabajo 07PBH3432U y Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios 11/846, certifica que

**MARIANA MARGARITA REGALADO VELAZQUEZ**

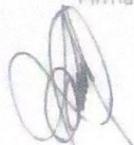
con Clave Única de Registro de Población REVM020921MCSGLRA0 y número de control 650091580, acreditó totalmente el plan de estudios de bachillerato general, con formación elemental para el trabajo, en el periodo del 15 de enero de 2018 al 10 de diciembre de 2019, con 348 créditos, de un total de 348.

**Promedio de Aprovechamiento:** 7.8 Siete punto ocho

Asignaturas acreditadas de formación profesional básica:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
1. Inglés avanzado I	7.1	52	8
2. Calidad y liderazgo	8.1	39	6
3. Inglés avanzado II	9.1	52	8
4. Desarrollo emprendedor	7.6	39	6



Firma  


**EDUARDO ROSALES RUIZ**  
 Director del plantel



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO  
 ESCUELA PREPARATORIA PARTICULAR INCORPORADA  
 UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO  
 CAMPUS TUXTLA  
 RVOE 11/846 DE FECHA 24-JUNIO-2014  
 007-07PBH3432U  
 TUXTLA-GUTIÉRREZ, CHIAPAS

Sello

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar en la página electrónica de la Dirección General del Bachillerato, en la siguiente liga: [www.pace.sep.gob.mx/certificadosdgb](http://www.pace.sep.gob.mx/certificadosdgb). De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

Folio **CBC19239680**

El presente documento se imprime en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 28 días del mes de febrero de 2020.